	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO LUZ, CIENCIA Y FE.	DIRECTIVA Nº 08
FECHA 02/08/2023	ASUNTO: PLAN OPERATIVO MENSUAL AGOSTO PARA: PADRES DE FAMILIA	

VALOR DEL MES: SENTIDO DE PERTENENCIA

“Hace falta cuidar los lugares comunes, los hitos urbanos que acrecientan nuestro sentido de pertenencia, nuestra sensación de arraigo, nuestro sentimiento de “estar en casa” dentro de la ciudad que nos contiene y nos une”. Papa Francisco.

2 de agosto	Reunión de Consejo de Padres de familia. 6:30 a.m.
3 de agosto	Salida pedagógica para los estudiantes del grado 10°
5 de agosto	Simulacro de las pruebas Saber 11
8 de agosto	Salida pedagógica para los estudiantes del grado 5° Acto cívico alusivo a la Batalla de Boyacá Eucaristía del mes
9 de agosto	Envío de informe parcial a los estudiantes que a la fecha llevan alguna asignatura con desempeño bajo
10 de agosto	Bendición de los lápices para los estudiantes del grado Undécimo
11 de agosto	Celebración del Día de la Antioqueñidad de 8:00 a.m. a 12:00 m.
13 de agosto	Presentación de las pruebas externas Saber 11, para los estudiantes de Undécimo grado.
17 de agosto	Salida pedagógica para los estudiantes de Preescolar, Primero y Segundo.

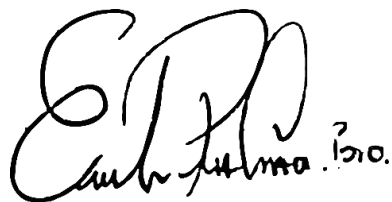
PARA TENER EN CUENTA:

- El informe parcial se llevará a cabo de acuerdo con lo estipulado en el numeral 4.2 del SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes). “Esta acción se realiza en la semana 5 o 6 de cada período y los padres de familia o acudientes de los estudiantes que, hasta ese momento presenten desempeños bajos en una o más asignaturas, recibirán una notificación por escrito o por el correo institucional acerca de la situación académica con el objetivo de emprender una acción de mejoramiento autónoma por parte del estudiante y su familia. Según el caso, el docente y/o consejero podrá citar al padre de familia para socializar la situación académica o viceversa”.
- Se les recuerda que el pago mensual de las pensiones se debe realizar los primeros 5 días de cada mes, para evitar que se generen intereses por mora.

- Para nosotros como institución, es importante mantener una comunicación asertiva entre todos los miembros de la comunidad educativa, por ello los invitamos a continuar haciendo un buen uso del conducto regular ante cualquier situación.
- Ante cualquier sugerencia, queja, reclamación o felicitaciones, le recordamos que puede escribir al correo pgrsvicarial@gmail.com
- A partir de la fecha, el servicio de Secretaría en la institución será atendido por Yenifer Sepúlveda Jaramillo, quien es la nueva secretaria, con ella podrán seguir utilizando los mismos canales de comunicación; celular 304 679 1567 y el correo electrónico: secretaria@vicarialjesusm.edu.co

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Los padres de familia de estudiantes que deseen tomar la decisión de que su hijo **no** continúe en el colegio, debe iniciar el proceso de solicitud de retiro del estudiante con anterioridad, entre el 4 y el 29 de septiembre teniendo en cuenta los siguientes requisitos:
 - Entregar en Secretaría una carta dirigida al Instituto Vicarial Jesús Maestro, donde solicite la papelería requerida por la otra institución y expresando el motivo de retiro. (La carta debe ser firmada exclusivamente por los padres de familia o acudiente).
 - Fotocopia del documento de identidad del acudiente ampliado al 150%.
 - Estar a paz y salvo en todo concepto con la institución (pensiones, intereses por mora, convivencias, salidas pedagógicas, entre otros).
 - En caso de solicitar calificaciones en membrete de años anteriores deben estar solicitadas en la carta (por cada año solicitado se le expedirá una factura por valor de \$7.100, la cual se entregará en Secretaría para su respectivo pago, dichas facturas se deben entregar en Secretaría para que se inicie el proceso de retiro).
 - A los padres de familia o acudientes que cumplan con los requisitos anteriormente mencionados se les entregará la carpeta con la papelería de retiro en la reunión del último informe académico en la Secretaría del colegio.
 - Los padres de familia o acudientes que no realicen la solicitud de retiro dentro de las fechas establecidas deben tener en cuenta que la papelería no se les entregará el día mencionado, sino que entrarán en una lista de espera.
- A los padres de familia de los estudiantes que van a continuar para el año 2024, se les estará enviando posteriormente la información para el proceso de reserva de cupo y renovación de matrícula. Se les solicita estar atentos.



Pbro. Heriberto Esneydher Pérez Correa
Rector



Lic. Diana María Ramírez Vallejo
Coordinadora

NOTA: el acudiente o padre de familia debe enviar una nota en el cuaderno de consejería, donde confirme haber recibido y leído la directiva mensual del mes de agosto. Dicha nota será revisada por cada consejero.